



Resoluciones de la UICN una forma global de avanzar

Juan Carlos Atienza

**Congreso Nacional de Medio Ambiente
Madrid, 1 Diciembre 2016**





Acercas de la UICN

La **Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza** (UICN) es una [Unión de Miembros](#) compuesta por Estados soberanos, agencias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil. La UICN pone a disposición de las entidades públicas, privadas y no gubernamentales, los conocimientos y las herramientas que posibilitan, de manera integral, el progreso humano, el desarrollo económico y la conservación de la naturaleza.



Acercas de la UICN

Creada en 1948, la UICN se ha convertido en la red ambiental más grande y diversa del mundo. La UICN cuenta con la experiencia, los recursos y el alcance de sus más de 1300 organizaciones Miembro y los aportes de más de 16 000 expertos. La UICN es la autoridad mundial en cuanto al estado de la naturaleza y los recursos naturales, así como las medidas necesarias para protegerlos. Nuestros expertos están organizados en **seis comisiones** dedicadas a la supervivencia de las especies, el derecho ambiental, las áreas protegidas, las políticas ambientales, sociales y económicas, la gestión de los ecosistemas, **y la educación** y la comunicación.



Acerca de la UICN

A través de su afiliación a la UICN, las organizaciones Miembro participan en un proceso democrático en el que diversas propuestas son debatidas y votadas. **Los acuerdos adoptados, llamados Resoluciones, han influido significativamente en la agenda mundial de la conservación.** Los Miembros se reúnen cada cuatro años en el Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN para establecer prioridades y acordar el programa de trabajo de la Unión.



Acerca de la UICN

Los Congresos de la UICN han generado varios acuerdos ambientales internacionales claves, incluyendo el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB), la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), la Convención del Patrimonio Mundial, y la Convención de Ramsar sobre los humedales.

Aprobación de resoluciones



Resolución: WCC-2016-Res-084-SP

Educación ambiental y cómo dar carácter natural a los espacios en centros escolares para un saludable desarrollo y una mayor conexión con la naturaleza en la infancia

SEÑALANDO que para conservar nuestro entorno natural es preciso conocer aquello que se trata de conservar, teniendo en cuenta que el hombre depende estrechamente de la naturaleza que le rodea, forma parte integrante de ella y está vinculado a su evolución y funcionamiento;

CONSCIENTE de que los cambios sociales hacia un desarrollo sostenible requieren procesos más complejos que la provisión de información y conocimiento;

CONSIDERANDO que numerosos estudios científicos han demostrado que el crecimiento en contacto con la naturaleza aporta innumerables e imprescindibles recursos para un nivel óptimo de salud y bienestar emocional y físico, especialmente para el desarrollo infantil desde tempranas edades, estimulando sentidos, ampliando las capacidades de observación, razonamiento y análisis, y reduciendo el riesgo de sobrepeso infantil, algunas enfermedades neumónicas y otras patologías de especial incidencia en la niñez;

••••

Resolución: WCC-2016-Res-084-SP

Educación ambiental y cómo dar carácter natural a los espacios en centros escolares para un saludable desarrollo y una mayor conexión con la naturaleza en la infancia

El Congreso Mundial de la Naturaleza, en su período de sesiones en Hawai'i, Estados Unidos de América, 1 a 10 de setiembre de 2016:

1. SOLICITA a la Directora General, y a la Comisión de Educación y Comunicación, que inste a los Estados miembro a poner todos los medios necesarios para naturalizar el entorno de la vida cotidiana de la infancia, especialmente los centros escolares, con la intención de promover la reconexión con la naturaleza, en particular en los núcleos urbanos para que crezcan en contacto con ella, conociendo los beneficios que la naturaleza y su conservación les reporta en su desarrollo personal;

2. INSTA a los Miembros de la UICN a:
 - a. reconocer el valor educativo de los entornos naturales y las posibilidades que la naturaleza tiene como escenario educativo de primer nivel;

••••

Aprobación de resoluciones



MOTION: CGR4.MOT029					
MOCION:					
Conservation and recovery of the Mediterranean Monk Seal					
Gov. / Gouv. / Gob.			NGO / ONG		
YES OUI / SI	NO NON	ABST	YES OUI / SI	NO NON	ABST
					
76	0	25	218	1	21
100.00%	0.00%		99.54%	0.46%	
Total: 76			Total: 219		
Approved / Approuvée / Aprobada					



Muchas Gracias



@atienzajc

www.seo.org